

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

561 *PORTAL GOLF GESTIÓN, S.A.*

Anuncio de acuerdo de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que los Accionistas de Portal Golf Gestión, S.A., el día 25 de enero de 2023, en Junta general extraordinaria y universal, decidieron, por unanimidad, la transformación de la Sociedad Anónima en Sociedad Limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación "Portal Golf Gestión, S.L.". Decidieron además aprobar el balance de transformación de la sociedad, los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social, que incluyen, entre otras, modificación del valor nominal de las participaciones sociales permaneciendo inalterable la cifra del nuevo capital social, la asignación de las participaciones y la continuación del Órgano de Administración.

Se hace constar expresamente que el acuerdo de transformación ha sido aprobado en junta universal y por unanimidad de todos los accionistas de la Sociedad por lo que no existe derecho de separación de los accionistas. Asimismo, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las acciones.

Madrid, 31 de enero de 2023.- El Secretario del Consejo de Administración, Don Ignacio Cerdeiras Checa.

ID: A230005577-1